



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO
Sección:	CORRESPONDENCIA
Oficio:	35
Expediente:	35/2017

ASUNTO: SE EXPIDE CERTIFICACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL QUE SUSCRIBE C. LIC. DANIEL ISAAC RAMÍREZ DÍAZ EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR ÉL ARTICULO 92 FRACCIONES VII Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.-----

C E R T I F I C A:

----- QUE EN SESIÓN ORDINARIA ITINERANTE DE CABILDO DE FECHA 30 DE OCTUBRE A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE EVENTOS AMÉRICA UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ # 26, ESQUINA CON CALLE LIBERTAD DE LA COMUNIDAD ESTACIÓN SAN JOSÉ, PERTENECIENTE A FRESNILLO, ZACATECAS. EN EL **Punto Cuatro**.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, **referente a la RATIFICACIÓN del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 17 de Octubre del 2017**. Que presenta el Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social. Le cedemos el uso de la voz al Director para que pueda darnos una exposición de motivos en este punto del orden del día. **El C. Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social**.- Con su permiso señor Presidente, dentro del punto del Orden del Día se solicitó la ratificación por parte de este Cuerpo Colegiado de la Sesión del Consejo de Desarrollo Municipal que se llevó a cabo el 17 de Octubre y que trae una serie de obras en materia de infraestructura hidráulica en materia de drenajes y en materia educativa si gustan que les lea por cuestión de economía procesal el tema de obras o si ustedes así lo dispones también puedo estar leyendo todas las modificaciones presupuestales y cancelaciones que se llevaron a cabo, estoy a la orden de ustedes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre**.- Está a consideración de ustedes compañeras y compañeros si el señor Director da lectura a cada una de las obras o modificaciones que hubo en la pasada Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo si deciden que sea más breve en las últimas obras aprobadas en esta reunión de Consejo y lo someto a consideración. Quien este por la afirmativa de que se lea cada una de las Obras y Modificaciones favor de manifestarlo. Quien esté a favor de que se de lectura solamente a las obras recientemente aprobadas favor de manifestarlo. Adelante señor Director si nos puedes mencionar por favor las nuevas obras, el nuevo paquete de obras que ha sido aprobado por este Consejo Municipal de Desarrollo omitiendo ya las modificaciones que se tuvieron a obras anteriores. **El C. Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social**.- Con su permiso señor Presidente comentarles que afortunadamente en la dirección hemos tenido economías, ¿qué significa economías? obras que salen menor de lo presupuestado y en base a eso dentro del rendimiento del Ejercicio 2014, tenemos condiciones de mejoramiento a la línea de conducción para el abastecimiento de Agua Potable, pues el depósito de captación de la comunidad **Ermita de Guadalupe con una inversión de \$342.942.00 pesos** que contempla la construcción de 250 metros lineales. En la colonia **Venustiano Carranza, la construcción de re encarpetamiento de la calle Plan de Guadalupe entre calle Higuera y termino de la calle con una inversión superior a los \$114.000.00 pesos** y un monto de 280 metros cuadrados. También comentarles que se adquirió 100 paquetes de láminas y dentro de las cuales se estuvieron dotando por la incontingencia de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



Fresnillo
por su grandeza

Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO
Sección:	CORRESPONDENCIA
Oficio:	35
Expediente:	35/2017

la catástrofe natural que tuvo Fresnillo en días pasados. También comentarles que dentro de los rendimientos bancarios del Ejercicio Fiscal 2014, se contempla la ampliación de **Red Eléctrica de tres postes de 12 metros y un poste de nueve metros y un transformador de 25 KVA en calle Retoño y Ricardo Monreal con una inversión de 205 mil metros cuadrados.** También comentarles que dentro de la pasada Sesión de Consejo de Desarrollo Municipal se contempla la **Ampliación de Red Eléctrica de 8 postes de 12, metros y un transformador de 25 KVA en la comunidad de Presa Leobardo Reynoso con una inversión superior a los \$610,000.00 pesos.** Comentarles que de igual manera en la comunidad de **Piedras se contempla una ampliación de Red Eléctrica de 8 postes de 12 metros un transformador de 15 KVA con una inversión de \$362,753.00 pesos.** Comentarles que dentro del Ejercicio Fiscal 2017 que era el remanente que nos quedaba para este año se contempla la construcción de **tanque elevado metálico de 30 metros cúbicos en la comunidad de Sombreretillo,** en suministro de colocación de tubo galvanizado 2 pulgadas de diámetro para columna de pozo de agua. **Un papalote en la comunidad de Ojo de Agua de Ramos, esto con una inversión de \$890,861.00 pesos.** Comentarles también que se considera la **rehabilitación de Red de distribución de Agua potable en calle Guadalupe Victoria, calle Zaragoza, calle Linares y calle Gómez Fariás en la colonia Esparza,** eso en virtud de que dicha colonia por el paso del tiempo la línea de conducción de Agua Potable por haber sido de asbesto ya se encuentra más bien ya no se encuentra línea alguna. En la colonia **Esparza la inversión es de \$3'066,684.000.00 pesos,** aún contiene la cantidad de **3.193 metros lineales de reposición de tubo.** En la comunidad de **San Cristóbal se contempla la perforación de pozo profundo para el abastecimiento de Agua Potable a una profundidad de 300 metros con diez pulgadas de diámetro con un costo de \$2'286.000.00 pesos** y comentarles que ahorita en la actualidad el pozo de agua potable en la comunidad de San Cristóbal ya se encuentra agotado por lo cual era de urgencia y necesidad la reubicación del pozo en dicha comunidad. También comentarles que se contempla por primera vez la **Red de Abastecimiento de Agua Potable en calle universidad, la Soledad, Segunda de Universidad, maestría, medicina, autónoma de Fresnillo, Facultad de Veterinaria y Facultad de Agronomía en la colonia Universidad y en la colonia Ejidal III,** era una necesidad que tiene desde su fundación la colonia y que afortunadamente hay viabilidad y factibilidad para llevarles el vital líquido **con una primera etapa que contempla la construcción de 10605 metros lineales de tubería para abastecer el vital líquido con una inversión superior a los \$2'200.000.00 pesos.** También se contempla la **primera etapa de sectorización que va a iniciar en la colonia Manuel M. Ponce y es la rehabilitación y equipamiento de Red de Agua Potable en calle Prolongación M. Ponce, el Sauce, Suave Paria y Eucalipto con una inversión por más de \$1'069.000.00 pesos.** Comentarles que también en el rubro de drenajes se termina la Red de Drenaje, es la Segunda etapa y con eso concluye **la Red de Drenaje en la comunidad de la Maseca con una inversión superior a \$1'100.000.00 y contempla 1300 metros lineales de drenaje.** En la comunidad de **Redención una ampliación de Red de Drenaje con una inversión superior a 1'900.000.00 pesos** y que contempla **3697 metros lineales de drenaje.** Igualmente en la comunidad de **Gutiérrez que como ustedes bien conocerán son comunidades que se encuentran contiguas y que se hizo el sistema de red de drenaje integral, se estuvo proyectando para la ampliación de drenaje en varias calles con una inversión superior a \$1'700.000.00 pesos que contempla 3716 metros lineales.** Aquí precisamente en la comunidad de **Estación San José la rehabilitación de Drenaje en la Avenida Ferrocarril y Colector con una inversión de \$699.000.00 pesos** que es cerca de la Escuela Primaria de esta comunidad. Comentarles también que en el tema de infraestructura educativa se contempla **el Domo la comunidad de Isidro de Cabaes con un monto superior a \$1'100.000.00 pesos.** En la comunidad de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



Fresnillo
por su grandeza

Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO
Sección:	CORRESPONDENCIA
Oficio:	35
Expediente:	35/2017

Tapias de Santa Cruz, también se contempla un Domo con una inversión superior a \$1'137.000.00 pesos. En la Comunidad de Zaragoza por la misma cantidad un Domo para la Escuela Primaria 6 de Enero. En la colonia Lindavista también se contempla un Domo. Este por la cantidad de \$1'137.000.00 pesos. En la Escuela Primaria Jaime Torres Bodet, en el Fraccionamiento Providencia en la Escuela Cuauhtémoc también se encuentra un Domo por la cantidad de \$1'137.000.00 pesos. En la Colonia Patria y Libertad también se proyecta la construcción de Domo en la Escuela Secundaria Manuel M. Ponce por una inversión también de \$1'137.000.00 pesos. Y En la comunidad de la Laguna Seca, se contempla la construcción de aula tipo 6x8 en Tele Bachillerato comunitario Zacatecas plantel la Laguna Seca con una inversión de \$479,867.00 pesos, de hecho aquí vi al Delegado a la maestra Edith que es la encargada del bachillerato y comentarles que va a ser el primer salón que va a tener el bachillerato de la comunidad, en virtud que a la fecha, las instalaciones se la presta la Escuela Secundaria. Es cuanto en cuanto a las obras que se aprobaron por el Consejo de Desarrollo Municipal el 17 de octubre del 2017, si hay alguna duda en específico quedo a la orden. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor director en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano. No hay ninguna participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la **RATIFICACIÓN del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 17 de Octubre del 2017.** Ha quedado **APROBADO.** -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES, QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, ESTADO DE ZACATECAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----



ATENTAMENTE
"Fresnillo, por su Grandeza"

Fresnillo, Zacatecas, a 30 de Enero del 2018

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DANIEL ISAAC RAMÍREZ DÍAZ